



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**DESTINO: MIGRANTES EN MÉXICO A FINALES DEL SIGLO XX E
INICIOS DEL XXI**

**TRABAJO TERMINAL DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
QUE PRESENTAN**

FUENTES LARA DIANA VALERIA

MENDOZA OLAIZ TERESA ARACELI

PANO MORALES GABRIEL JUSTINO

PEDROZA RAMIREZ PEARCEVAL

RODRÍGUEZ SÁNCHEZ JULIO

ASESOR RESPONSABLE: Gerardo Marvan Enríquez

**ASESORES INTERNOS: María de Lourdes Guadalupe Berruecos Villalobos y Víctor
Manuel Ortega Esparza**

México, CDMX, 20 de septiembre de 2022

**DESTINO: MIGRANTES EN MÉXICO A FINALES DEL SIGLO XX E
INICIOS DEL XXI**

Resumen

Este trabajo nace a partir de nuestro interés por el fenómeno de la migración en México causada por desplazamientos migratorios forzosos y voluntarios. Los primeros, ocasionados por desastres naturales, violencia, razones políticas, sociales y económicas; los segundos, generalmente, por decisiones personales para lograr una mejor calidad de vida.

El presente escrito ofrece un panorama histórico, aborda conceptos básicos y trata la etiología del fenómeno migratorio. Con base en lo anterior, se elaboró un documental cuya metodología y diseño de preproducción y producción fue de tipo cualitativo. Se realizaron un total de 14 entrevistas, 11 a migrantes de diversas nacionalidades residentes en México y y otras tres a investigadores quienes brindaron su conocimiento especializado sobre el tema. Este audiovisual plasma relatos de vida de esos migrantes, sus testimonios de duelo y adaptación que reflejan lazos familiares y amistosos, así como problemas sociales del México actual: machismo, violencia, racismo y xenofobia. A modo de conclusión, esta investigación ofrece algunas reflexiones finales.

Palabras clave: Migración, migrante, integración, machismo, violencia, racismo.

Abstract

This paper offers a historical overview, it addresses basic concepts and deals with the etiology of the migration phenomenon. Based on the above, we made a documentary following a qualitative methodology for the pre-production and production process. A total of 14 interviews were conducted, 11 migrants from different nationalities residing in Mexico and three other researchers who provided their specialized knowledge on the subject. This audiovisual portrays the life stories of these migrants, their testimonies of grief and adaptation which reflect family ties and friendships, as well as the social problems of present-day Mexico: machismo, violence, racism, and xenophobia. By way of conclusion, this research offers some final reflections.

Keywords: Migration, migrant, integration, machismo, violence, racism.

Índice

Introducción	8
Capítulo I. Un acercamiento a la historia de la migración en México	11
Capítulo II. Marco Teórico	21
Capítulo III. Marco Metodológico	31
Reflexiones Finales	48
Bibliografía	50

Agradecimientos

Queremos agradecer a la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco por brindarnos los espacios y conocimientos necesarios para el desarrollo de nuestra vida profesional. Al coordinador de la carrera, Teseo López Villegas, por todo su apoyo y comprensión.

También queremos darles las gracias a los profesores de la Licenciatura de Comunicación Social por brindarnos su apoyo cuando lo requeríamos. En especial agradecemos a nuestros asesores-Gerardo Marván Enríquez, María de Lourdes Guadalupe Villalobos Berruecos y Víctor Esparza Ortega por estar con nosotros durante toda la elaboración del trabajo terminal escrito, así como en la realización del documental.

A los migrantes que prestaron su voz para dar veracidad a los claroscuros de la vida de un migrante, por la confianza, la vulnerabilidad y la templanza, gracias por sus historias.

A mis padres, los amo, sin ustedes no estaría aquí. Gracias, Gracias, Gracias.

A mi hermano Pedro, aquí está tu parte del pastel. Te admiro.

A Él, que fue el ingrediente perfecto para acompañar este proceso, te amo.

A Arely Ramírez que me ha ayudado a evolucionar.

A mis compañeros peludos, Apolo y Nata.

A mis amixes que respeto, quiero, admiro y que me acompañaron estos 4 años.

Y sobre todo a mí, por todo el trabajo y el esfuerzo. No hay persona a la que ame más en el mundo.

Tete Olaiz

A mis padres Laura y Luis que siempre me han brindado todo su apoyo y amor incondicional para cumplir mis metas. Los amo con todo mi corazón.

A mis hermanos Alex, Luisi y Kenny que han estado conmigo en las buenas y en las malas, los amo.

A mis familiares que me brindaron consejos para ayudarme a ser mejor persona.

A Ella que me ayudó a seguir adelante y cumplir mis objetivos, te amo.

A mis compañeros de equipo que lograron facilitar el trabajo y pudieron hacer este proyecto posible.

A mis amistades que he podido formar a través de los años.

Julio Rodríguez

A mis padres y a todos los que han migrado.

Gabriel Pano

A mis padres que siempre me han apoyado a pesar de las adversidades.

A mi querido Rubén que siempre confió en mi potencial para seguir superándome; te admiro y amo.

Valeria Fuentes

Agradezco a mis padres quienes me han inculcado los mejores valores que me han convertido en un hombre de bien. Por enseñarme a que siempre hay que luchar por los sueños, pero, sobre todo, por confiar en que podía lograr esto y más.

Los amo con toda mi alma.

Pearceval Pedroza

Introducción

La migración es el fenómeno humano que ha causado la formación de sociedades a lo largo y ancho del globo. Es un elemento de la condición humana.

México, 2022. El país, debido a su privilegiada posición geográfica y su no tan privilegiada condición económica, es un país de origen, tránsito y de destino para migrantes. La mayor parte de las narrativas mediáticas se centran en los primeros dos aspectos, dejando de lado el último.

Lo cierto es que México ha sido un país de destino coyuntural por gran parte del siglo XX, recibiendo a grupos de otros países en busca de oportunidades laborales o de un refugio alejado de la violencia de su país de origen (Bobes y Montaña, 2016: 141) y se perfila para consolidarse como un país de destino para migrantes. Sin embargo, durante las décadas de los 2000, 2010 y los primeros años de los 2020, con el fenómeno de las caravanas migrantes centroamericanas, ha habido un resurgimiento de la xenofobia, racismo y rechazo a los migrantes en su paso por este país con destino a los Estados Unidos.

Con este escenario en frente, consideramos importante hacer énfasis y evidenciar la existencia y contribución de los migrantes a la conformación de México. Esto con el propósito de crear conciencia del respeto y la tolerancia que todo migrante merece con el fin de evitar el racismo y la xenofobia, conductas que sólo dividen y fragmentan a la población.

La problemática planteada nos pidió, es más, nos exigió no sólo hacer consulta bibliográfica y una revisión histórica de México y sus procesos migratorios, sino un trabajo de campo en el que nos acerquemos a diversos individuos inmigrantes para indagar, por medio de la entrevista, sus historias y experiencias asentándose en el país.

Además, indagamos sobre los procesos migratorios y los acontecimientos que originaron las migraciones de nuestros grupos de interés (asiáticos, africanos, europeos, del Caribe y de América del Sur) en los siglos XX y XXI. Nos acercamos a individuos migrantes de los grupos antes mencionados para que nos platicaran su experiencia y conocer el trato que han recibido por parte de los ciudadanos y las autoridades mexicanas. Finalmente, entrevistamos funcionarios públicos y especialistas para conocer el punto de vista institucional del fenómeno.

En la presente investigación responderemos las preguntas de: ¿Cuál ha sido la experiencia de estos migrantes?, ¿qué le han dado al país y el país qué han recibido a cambio?, ¿han sufrido xenofobia y/o racismo durante su llegada o su estancia en México?

Consideramos que la migración es positiva y los migrantes enriquecen y nutren la cultura mexicana. Sin embargo, sus aportaciones a la sociedad mexicana muchas veces no son reconocidas, debido al mito que plantea la idea de que lo mexicano es estrictamente la mezcla de lo indígena con lo español, la “raza de bronce” o la “raza cósmica” de la que hablaba José Vasconcelos. Además, en el trato al migrante, hay personas que son mejor recibidas que otras en el país y la discriminación que pueden llegar a sufrir está fuertemente relacionada con su raza y su status socioeconómico, sea este bajo o elevado.

Este trabajo de investigación se divide en cuatro apartados.

El primer capítulo resume la historia de la migración mencionando los momentos importantes que ayudan a cimentar los primeros pasos de la migración como actividad del ser humano. Es necesario reflexionar y hacer una descripción rigurosa para dar cuenta sobre todas las unidades del relato posibles, incluso tomar en cuenta las acciones más irrelevantes. Puede ser desde una llamada telefónica, con algunas funciones cardinales: sonar, descolgar, hablar, volver a colgar y que se puedan conectar con los enlaces importantes del relato.

En el segundo capítulo, se presentan los conceptos fundamentales para comprender el fenómeno de la migración, haciendo énfasis en los tipos, las causas de la misma, entre otros. También se va a desarrollar el tema primordial México como país destino.

En el tercer capítulo explicaremos la metodología que utilizamos para llevar a cabo el audiovisual, exponiendo los formatos para la organización del proyecto que sirvieron como cronogramas para hacer la preproducción, producción y postproducción del documental.

Finalmente, en el cuarto capítulo se exponen las reflexiones finales con base en la elaboración de la investigación, del documental y las actividades de trabajo, así como los obstáculos y vivencias del proceso de producción del proyecto final, de manera crítica.

Capítulo I. Un acercamiento a la historia de la migración en México

Desde los inicios de la historia, el ser humano ha presenciado y practicado el fenómeno de la migración por distintas razones, por ejemplo: guerras, desastres naturales, por una búsqueda de crecimiento personal o económico, por diferencias políticas del país de origen, etcétera.

Las primeras especies en emigrar fueron los homosapiens, ellos salieron de África durante la época paleolítica (hace 3,000,000 años - 9,000 A.C.) con rumbo a Eurasia en busca de alimento y vivienda para poder sobrevivir ya que se aproximaba un cambio ambiental muy fuerte que no era conveniente para ellos (Yanes, 2018:81).

Con las creaciones de imperios como el romano, persa, griego y egipcio se presentó un fuerte movimiento migratorio por dos principales razones: La primera se debió a que como los ejércitos tomaban a la fuerza nuevas tierras esto abría la posibilidad de que algunos gobernados huyeran del territorio; por otra parte, por imperios mandaban a su población a desplazarse a dichas tierras para poder expandirse.

En el siglo III hasta el XII el imperio romano sufrió una decadencia provocada por distintos factores como: conflictos internos para obtener el poder, pérdida de la moral, pero sobre todo por las invasiones bárbaras que aprovecharon los factores anteriores para ganar terreno.

Finalmente, ese imperio terminó por sucumbir ante estos problemas, por ello el emperador Teodosio no tuvo de otra más que repartir las tierras que restaban a sus dos hijos: Arcadio, quien se hizo cargo de la parte oriental y Honorio se quedó con occidente.

El imperio romano de Occidente, también llamado “Imperio Bizantino” tuvo una gran estabilidad y prosperidad en sus primeros años, tenían una organización civil y militar sólida, sin embargo, padeció problemas internos y externos que ocasionaron su debilitamiento. Esto significó que los habitantes migraran a otras zonas con el fin de salvaguardar sus vidas de los peligros que eran inminentes en Occidente.

Durante el feudalismo, las invasiones a las tierras (feudos) continuaron lo que siguió provocando la movilización de la población en busca de mejores condiciones. “El feudalismo es el sistema político, económico y social que se desarrolló en los países europeos durante la Edad Media. Este sistema se mantuvo, aproximadamente, entre los siglos IX al XV, aunque no presentó un carácter monolítico y uniforme durante este tiempo” (Vicent, 2016: s/p).

Durante el siglo XVII, en Gran Bretaña hubo un gran cambio en la elaboración o producción de los bienes necesarios para los humanos como la comida, transporte y vestimenta, por mencionar los más importantes, a este fenómeno se le denominó Revolución Industrial, Fernández y Tamaro (2004: s/p) la definen como “conjunto de cambios económicos y tecnológicos que transformó la sociedad agraria y artesanal del Antiguo Régimen en las modernas sociedades industriales, dotadas de una dinámica de crecimiento económico sostenido”.

Entre los inventos más significativos de esta Revolución se encuentran la máquina de vapor, ésta ayudó al desplazamiento de maquinaria pesada en el siglo XVIII, a la creación del barco de vapor y en el siglo XIX, el telar mecánico cuya finalidad es generar energía hidráulica.

Una de las prácticas que fue beneficiada y se desarrolló como nunca antes fue el comercio, ya que los nuevos transportes, como el ferrocarril y el barco de vapor agilizaban el movimiento de mercancía de una forma rápida y eficiente no solo al interior de los países, como era común, sino que, a partir de entonces, se podía lograr entre continentes.

La influencia de la Revolución Industrial llegó a Estados Unidos entre los años 1820 y 1870, en donde el desarrollo de la industria textil fue lo más característico, la economía y el comercio crecieron sin embargo las condiciones laborales dejaban mucho que desear, las jornadas eran largas y el salario bajo (Collado, 2019: s/p). Por ello durante toda esta época hubieron muchos movimientos obreros que exigían un mejor trato.

Entre las consecuencias más importantes que dejó este proceso fue el surgimiento del capitalismo, el cual es definido como “Un sistema económico y social basado en que los medios de producción deben ser de la propiedad privada, el mercado sirve como mecanismo para asignar los recursos escasos de manera eficiente y el capital sirve como fuente para generar riqueza” (Sevilla, 2016: s/p). Derivado de este nuevo sistema la sociedad se empezó a dividir en dos clases sociales, que incluso sigue prevaleciendo en la actualidad, la burguesía, es decir, las personas que poseen los medios de producción y la riqueza; y por otro lado el proletariado quienes son los que prestan sus servicios para obtener un salario.

También provocó que hubiera distintas migraciones en todo el Continente Europeo, algunos con destino a Estados Unidos, en busca de mejores condiciones de trabajo y vivienda, esto gracias al comercio que se desarrollaban en los países. Hasta este punto se han explicado los eventos más importantes que provocaron movimientos grandes de migración.

En el siglo XV un hombre llamado Cristóbal Colón, navegante y cartógrafo genovés, tenía la idea de que se podía llegar a la India a través de rutas por el Océano Atlántico. Con este pensamiento pidió una audiencia con el rey de Portugal para lograr así un financiamiento para dicho proyecto, pero desafortunadamente no logró su objetivo (Rodríguez, 2014: s/p).

Posteriormente Colón se dirigió a España en busca de apoyo económico para conseguir su viaje. Fue en 1492 cuando los reyes católicos, Fernando II de Aragón e Isabel I de Castilla hicieron firmar a Colón unos papeles donde se le autorizó hacer la expedición. El 03 de agosto los barcos: La Niña, la Pinta y la Santa María, con Cristóbal Colón al mando, salieron de España con dirección al continente americano, aunque su destino no era ese sino las Indias. Finalmente, el 12 de octubre los barcos llegaron a tierras americanas (Fernández y Tamaro, 2014: s/p).

Cristóbal Colón realizó un total de cuatro viajes en 1492, 1493, 1498 y 1503. Éstos son considerados parte del proceso de la conquista de América que terminaría por culminar Hernán Cortés.

Cortés partió, junto con un pequeño ejército, de Cuba en el año 1519 con el objetivo de hacer una expedición de conquista con rumbo a la Nueva España (actualmente es todo el territorio que va desde México a Costa Rica). La llegada del grupo a tierras aztecas fue difícil porque desde el principio tuvieron que lidiar diversas batallas con las tribus locales sin embargo otras les dieron su apoyo siendo los tlaxcaltecas los más importantes ya que eran rivales de los aztecas y de su emperador Moctezuma (Gomez,2019: s/p).

Los españoles llegaron a la capital azteca siendo recibidos de la mejor manera. Los habitantes, junto con el emperador, pensaban que eran enviados por parte del dios Quetzalcóatl, ya que portaban vestimentas impresionantes y montaban a caballo, nunca antes visto por las tribus (Cuervo, 2016: 112-113).

Esto facilitó a que los españoles ganaran la confianza de los aztecas y se adentraran poco a poco a Tenochtitlan hasta el punto que fueron capaces de capturar al emperador. Sin embargo, esta acción provocó el descontento de la población, que a punta de pedradas y ataques con armas no tan avanzadas lograron retirar a Cortés y sus tropas (Cuervo, 2016:114).

No obstante, esto sólo significó un contratiempo para los planes de conquista. Hernán se refugió y replanteó su estrategia en Veracruz, al cabo de unos meses regresaron a la capital azteca y ahora sí pudieron ganar el territorio gracias que Tenochtitlan fue debilitada por una epidemia de viruela (Cuervo, 2016:115).

Los españoles lograron conquistar Tenochtitlan el 13 de agosto de 1521 siendo bautizada como la Nueva España. A partir de este evento, múltiples migraciones de origen español, así como de distintas razas como africanos, europeos y asiáticos se empezaron a asentar en el nuevo territorio. Estos desplazamientos tenían dos finalidades para los reyes y virreyes de España: tener más presencia en el nuevo continente y sobreexplotar los materiales que se producían en el mismo.

La conquista de México fue el primer suceso importante de migración que tuvo, no solo nuestro país, sino el continente completo. El dominio de los españoles duró hasta 1810, cuando Miguel Hidalgo, militar de raza mestiza, estuvo al mando de un movimiento revolucionario que desató la Guerra de Independencia; once años más tarde, la Nueva España fue derrocada y bautizada como México.

Después de la batalla de Independencia, el país quedó lastimado en todos los aspectos sociales, políticos y económicos. La población bajó considerablemente y, por ende, la mano de obra en México era escasa, por esta situación los altos mandos decidieron permitir y apoyar la migración extranjera al país. Sin embargo, los extranjeros no veían viable esta propuesta ya que aún estaba latente la posibilidad de que el territorio mexicano fuera invadido. Por ello en 1824, México creó la *Ley General de Colonización* donde se garantizó la seguridad y bienestar para los migrantes además de darles la facilidad de adquirir tierras y trabajarlas (Martínez, 2010: s/p).

Estos proyectos no dieron los resultados que se esperaban ya que la economía del país se encontraba en una situación crítica por lo que no era conveniente para los migrantes. Las únicas colonias que sí lograron sobrellevar esto fueron las francesas, estableciéndose en Veracruz desde 1831 y las italianas, ubicadas en la misma zona (Martínez, 2010: s/p).

Los países que han tenido flujos migratorios, ya sea emigración e inmigración, con México son diversos como Cuba, Honduras, España, Argentina, Japón, etcétera. Pero hay uno en particular que sobresale debido a la cercanía que tiene con el territorio mexicano: el de Estados Unidos.

Estos países entraron en un conflicto en 1846 para adueñarse de Texas, que hasta entonces les pertenecía a los mexicanos. Años antes de esta batalla, los norteamericanos pretendían comprar o adueñarse de algunas tierras de México y mandaron a Joel Robert Poinsett a firmar un tratado de paz. Posteriormente el gobierno de Estados Unidos intentó negociar la compra de Texas, pero sin obtener respuesta positiva por parte de México, terminaron por armar ese conflicto (Wikipedia, 2021: s/p).

Muchos autores sostienen que este fue el inicio de los movimientos migratorios entre México y Estados Unidos, como Ayvar y Armas (2014:72) quienes mencionan lo siguiente:

“El movimiento migratorio de México a Estados Unidos se inicia durante el siglo XIX, en 1848 con la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo entre México y Estados Unidos, cuando se estableció la división fronteriza, separando a las dos naciones, sorprendiendo a muchos compatriotas quienes debieron tomar la decisión de quedarse a vivir en los terrenos que ahora pasarían a formar parte de los Estados Unidos, o bien, transportarse hacia el sur a los espacios mexicanos”.

Otro evento histórico que provocó un flujo migratorio para México fue la venta de la Mesilla (actualmente son los territorios de Nuevo México y Arizona) en el año 1853, donde se vendieron los estados de Nuevo México y Arizona a los norteamericanos por un total de \$10,000,000 de dólares. Al igual que el Tratado de Guadalupe Hidalgo los pobladores de estas zonas tuvieron que decidir si se quedaban en México o en Estados Unidos.

El responsable de estos dos últimos acontecimientos que significó la pérdida de una gran parte del territorio nacional fue Antonio López de Santa Anna, militar, político y ex presidente mexicano. Él estuvo al frente del ejército que fue derrotado por los norteamericanos para adueñarse de Texas, ya hablado anteriormente. Asumió la presidencia 11 veces, aunque todas ellas por poco tiempo, durante su último mandato el país se encontraba en crisis económica por lo que vio la venta de la mesilla como una oportunidad de sacar a México adelante (Fernández y Tamaro, 2004: s/p).

A finales del siglo XIX, México puso en marcha diversas leyes para fomentar y proteger a los migrantes que se disponían a establecerse en el territorio. La primera fue la ley de enajenación de terrenos baldíos propuesto por Benito Juárez con la cual se buscaba repartir terrenos a todas las personas que no tenían o poseían uno, incluyendo a los extranjeros. De ahí siguieron las leyes promulgadas en los años 1875, 1883, 1893 y 1894 que seguían la misma línea: la colonización fuera posible (Martínez, 2010: s/p).

Estas leyes ayudaron a que varios migrantes vinieran a México, aunque las razones también fueron por problemas en su país, guerras y otros aspectos que veremos en el segundo capítulo. Durante los años 1880 a 1900, los países con presencia en el territorio eran: España, Cuba, Estados Unidos, Jamaica, Suecia, Alemania y Honduras (Martínez, 2010: s/p).

A principios del siglo XX, las migraciones de México hacia Estados Unidos aumentaron. Esto debido a dos razones principales: la primera se le atribuye al ferrocarril, que llegó al país en 1837, esto permitía una mejor movilización a las fronteras de ambos países; la segunda tuvo como origen la promesa de estabilidad económica y oportunidades laborales de los empresarios norteamericanos (Ayvar y Armas, 2014).

Hay que tener en cuenta que en 1910 México atravesó por una lucha interna denominada Revolución Mexicana. Ésta fue organizada, en primer lugar, por guerrilleros como Emiliano Zapata, Francisco I Madero, Francisco Villa, siendo ellos los más importantes, para derrocar al dictador Porfirio Díaz de la presidencia, fue así que un año después dejó el cargo.

Posteriormente hubo muchos conflictos entre los mismos pioneros de la Revolución. Madero asumió la presidencia en 1911, sin embargo, no cumplió ninguna de sus promesas. Esto provocó que Emiliano Zapata y Villa se levantaran en armas para derrocarlo, consiguiendo que en 1913 Madero se hiciera a un lado. Fue Victoriano Huerta su sucesor, pero su gobierno tuvo el mismo destino, siendo derrocado por Venustiano Carranza en 1914. Él fue quien dio fin a la Revolución al poner las bases para la creación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.

Durante esta época los flujos migratorios en México eran evidentes, la gente se movía de un estado a otro, incluso huían del país, para conservar su bienestar ya que, como se ha mencionado, el territorio mexicano se encontraba en guerra y no era un lugar seguro, menos para los migrantes.

Dentro de la Constitución de 1917 se encuentran artículos que siguen beneficiando y protegiendo a los emigrantes e inmigrantes de México; destacan los artículos 11, 27 fracción I y 33. (*infra*, Cap. II).

Durante 1924, Estados Unidos cansado de las migraciones ilegales a su territorio decidió crear la primera patrulla fronteriza para terminar con esta práctica (Ayvar y Armas, 2014).

La crisis económica que estaba cruzando Estados Unidos: (*supra*), llegó a su punto más crítico en 1929, cuando la bolsa de New York tuvo su caída más estrepitosa y, como era de suponerse, los migrantes mexicanos fueron unos de los que más padecieron esta situación por lo que decidían regresar a sus tierras natales para mejorar su calidad de vida. “Entre 1929 y 1939 fueron deportados 500 mil mexicanos, se les llamaba repatriados” (Cabrera:2017: s/p)

La participación de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial en 1939 significó un duro golpe para distintos sectores del país, entre ellos el agrícola ya que muchas personas que trabajaban en el campo fueron enlistadas en el ejército. Por esto los empresarios americanos pusieron de nuevo la atención en los trabajadores mexicanos para sobrellevar la situación, además de que esto era benéfico para ellos pues la mano de obra mexicana era barata (Ayvar, Armas: 2014: 80)

Sin embargo, México se dio cuenta de las injusticias laborales que podían padecer sus trabajadores en Estados Unidos, por ello se hicieron mutuos acuerdos para prevenir y evitar esas situaciones. Es así que en 1942 estableció el Programa del Trabajo Agrícola Mexicano, también conocido como el Programa Bracero. “El Programa Bracero (1942-1964) consistió en un conjunto de medidas legales que hicieron posible que 4,5 millones de mexicanos trabajaran en labores agrícolas en los Estados Unidos” (López, 2021: s/p). Este acuerdo llegó a su fin en 1964; las razones fueron muchas, pero sobresalen los bajos salarios que seguían padeciendo los trabajadores mexicanos, debido a que los empresarios empezaron a cambiar la mano de obra por las máquinas y al gran aumento que tuvo la migración ilegal a Estados Unidos.

“En 1965 da comienzo la era de la inmigración indocumentada, en la cual los migrantes siguen cubriendo la demanda laboral existente, mientras que los empleadores explotan la posibilidad de una mano de obra a bajo costo y sin derechos civiles” (Ayvar y Armas, 2014: 83). La población americana no estaba conforme con esta situación por lo que exigieron a su gobierno tomar medidas para disminuir la presencia de indocumentados, por ello Estados Unidos reforzó sus fronteras y puso en marcha programas para deportar a los migrantes ilegales junto con sus familias.

Cabe aclarar que en esas migraciones ilegales no solo se encontraban personas mexicanas, sino que también se encontraban de otros países, siendo los latinos y sudamericanos los más frecuentes. Esto se debió a que después de la Segunda Guerra Mundial Estados Unidos, se posicionó como uno de los países con más potencial económico y político del mundo por lo cual era atractivo para las personas vivir en el país americano.

Al ser deportados, los migrantes miraban a México por ser el vecino más cercano de Estados Unidos, como una posibilidad de establecerse y así mejorar su calidad de vida. Para 1990 el país mexicano ya contaba con aproximadamente 18,000 individuos extranjeros (Gaspar, 2012: s/p)

En el año 2010 se estimó que, del 100% de la población extranjera en México, Guatemala tenía la mayoría, un con 76.42%; seguido por Argentina, con 10.46% y le seguía Cuba con 10.22%. Debido a la poca atención al tema migratorio y los datos insuficientes, no es posible comprobar este dato.

Para medir la actividad laboral de los migrantes en México, el INEGI emplea el PEA (población económicamente activo) en el que se consideran a personas mayores de 12 años que, en la semana de referencia, buscaron incorporarse a un empleo; mientras que la población económica inactiva (PEI) son los individuos arriba de la misma edad que no participaron en ninguna actividad económica (Bobes y Montaña, 2016: 155). Teniendo en cuenta esto, se ha visto que, así como la cantidad de extranjeros en México ha aumentado, también lo ha hecho el número de personas de esta índole que trabajan hasta la década pasada. En 1990, la mayoría de la población extranjera pertenecía a la PEI (54.7%). Sin embargo, la situación cambió bastante en 2010, puesto que la PEA se incrementó hasta predominar en la capital del país con un 61.4% (Bobes y Montaña, 2016: 155).

Los migrantes en México van en aumento conforme pasan los años y esto se debe, en gran medida, a las deportaciones que Estados Unidos realiza constantemente, un problema para el gobierno mexicano, ya que el país no tiene una buena economía para propiciar trabajo y calidad de vida para ellos; por esa razón desde hace tiempo se han arrestado a varios migrantes: “Información de la Secretaría de Gobernación (Segob) da cuenta de 186,216 migrantes detenidos en México en 2016; al año siguiente, se registraron 93,846 detenciones; para 2018, la cifra volvió a superar los 100 mil y aumentó hasta 138,612; y al final de 2019 fueron 144,591 personas migrantes detenidas” (Expansión política, 2020: s/p).

En los años 2021 y 2022 caravanas de migrantes provenientes de Honduras y el Salvador, con destino a Estados Unidos, han entrado por el sur de México, muchos de ellos se rinden en el camino y deciden establecerse en territorio mexicano, ya sea temporal o permanentemente.

En el presente año (2022) en México se detuvieron a 77,626 migrantes, esto fue un aumento del 89.3% respecto al año anterior, entre los países con más población de estos arrestos se encuentran: Honduras y Guatemala con el 23%, mientras que Cuba, Nicaragua y el Salvador juntan el 33.5% (Forbes Staff, 2022: s/p).

Ahora ya se tiene un panorama más general de cómo se ha presentado el fenómeno de la migración en todo el mundo, haciendo énfasis en la situación histórica de México. Teniendo esto en cuenta, en el siguiente apartado desarrollaremos los conceptos importantes que nos ayudarán a comprender aún más el fenómeno de la migración.

Capítulo II. Marco Teórico

En este capítulo se abordan definiciones clave como la migración, tipos de migración, tipos de migrantes, instituciones que manejan este fenómeno en México y las leyes que protegen o amparan a los migrantes.

De acuerdo con la Institución Nacional de Estadística, Geográfica e Informática (INEGI, 2020: s/p) “la migración es el cambio de residencia de una o varias personas de manera temporal o definitiva, generalmente con la intención de mejorar su situación económica, así como su desarrollo personal y familiar”.

En la migración existen más cuestiones que simplemente el cambio de residencia. Casasa (2008:35) sostiene que.

“El fenómeno migratorio tiene importantes implicaciones sociales que abarcan todas las facetas de la vida individual y colectiva, económica, demográfica, política, cultural, psicológica y cívica. Por ello, analiza cómo se incorporan las nuevas comunidades a otras ya asentadas, y cómo los migrantes logran asegurar un mínimo de cohesión social para evitar la desintegración o fragmentación social y la desigualdad en contextos ajenos y diversos. La migración trae consigo la ampliación del radio de las relaciones sociales y la conformación de nuevos vínculos laborales, amistosos o amorosos. Del mismo modo, las diversas expresiones culturales cobran mayor relevancia tanto para la integración y conservación de la cultura original como para la construcción del imaginario colectivo de una nueva identidad”.

Francisco Alba habla más del concepto en su libro de *Las Migraciones Internacionales*. Él define las migraciones como: “‘oleadas’ de poblaciones a los territorios de otras, cuyo carácter ha cambiado con el transcurso del tiempo” (2001: 4). Es necesario comprender que en la actualidad estos procesos son diferentes ya que antes tenían un objetivo de conquista gracias a cierto poder de una nación a través de supremacía militar (Alba, 2001: 5). La Conquista y colonización de América es un claro ejemplo de esto.

En la migración participan dos procesos, los cuales son confundidos, por ello es importante aclararlas. Por un lado, tenemos la emigración que de acuerdo con la ONU OIM (s/f: s/p) es un término que implica “De la perspectiva a partir del país de salida, movimiento que realiza una persona desde el país de nacionalidad o de residencia habitual hacia otro país, de modo que el país de destino se convierte efectivamente en su nuevo país de residencia habitual”, mientras que por otro lado tenemos la inmigración, que consiste en el proceso de entrada de los extranjeros a un determinado país.

De acuerdo con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR (2022: s/p), el sujeto migrante puede considerarse como:

- En tránsito, cuando la persona no tiene pensado quedarse o asentarse en el país, sino que lo ocupa como un medio para llegar al verdadero destino deseado. Como ya se ha explicado antes, actualmente en México se puede observar basta presencia de migrantes en tránsito.
- Refugiados: Son las personas que por violencia se ven obligados a salir de su tierra natal para conservar su vida. El país que lo acoge se dedica a darle las mejores condiciones para vivir: hogar, comida y empleo.
- Desplazados internos: Los migrantes no salen de su país, sino que el movimiento se hace dentro, las razones suelen ser en su mayoría forzadas.

Actualmente, los migrantes y las migraciones se clasifican de acuerdo con el espacio, el tiempo y el motivo. Estas corrientes migratorias contemporáneas son producto fundamentalmente de factores económicos (Alba, 2001: 14-15).

A pesar del panorama que afecta el bienestar económico causado por la globalización, hay otras razones por las cuales la gente emigra, “millones de personas han sido desplazadas por la violencia y las violaciones a los derechos humanos, así como por los desastres naturales y proyectos de desarrollo.” (Castles y Delgado, 2019: 10).

Las causas de la migración pueden derivar de distintas problemáticas sociales: El desempleo, la pobreza, inseguridad o violencia, desastres naturales, conflictos de carácter bélico, entre otras.

El desempleo afecta a miles de comunidades alrededor del mundo, por eso las personas salen de su país en busca de trabajos que puedan sustentar y estabilizar su modo de vida. Por ejemplo, en 2006, de acuerdo a la Encuesta Continua de Población (*CPS, Current Population Survey*), los inmigrantes mexicanos eran alrededor de 6.5 millones de trabajadores que representaron el 30.0% del total de la fuerza laboral inmigrante en Estados Unidos de América. Los migrantes mexicanos se concentran principalmente en los mercados de trabajo de California, Texas, Illinois y Arizona. Las principales ocupaciones en orden de importancia son: trabajadores de la construcción, obreros de la manufactura, de servicios en preparación de alimentos y ocupaciones relacionadas, y en servicios de mantenimiento y limpieza (Figuroa *et al.*, 2012: s/p).

Se puede observar que, si los migrantes se encuentran de manera ilegal, tienen que trabajar sin prestaciones o seguro médico, viviendo en la incertidumbre. Sin embargo, sirven de mano de obra para los servicios de la sociedad. Actualmente el número de desempleados a nivel mundial se situará este año en 207 millones, a pesar de la recuperación económica prevista, lo que representa un descenso de siete millones de parados en comparación con el año pasado, pero supone todavía 21 millones de desempleados más que en 2019, según ha señalado la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (*The objective*, 2022:s/p)

El desempleo significa que el individuo carece de un salario y, por lo tanto, no puede cubrir sus necesidades. Esto conlleva otro factor importante, como la pobreza, entendida no como la carencia de recursos naturales en una sociedad, sino como la carencia de bienes y servicios mínimos necesarios para la población y la incapacidad de ésta para allegárselos.

La pobreza puede manifestarse de varias formas: hambre, malnutrición, falta de una vivienda digna, acceso limitado a servicios básicos como la sanidad, la educación, el agua potable y la electricidad. También conlleva discriminación y exclusión social y atenta contra los derechos humanos, según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (Tallardá, 2020).

La violencia en el siglo XXI es de varios tipos e impacta de forma diferente la migración. En México el monopolio de la violencia lo tiene el crimen organizado y, en menor medida, las fuerzas armadas. La mayoría de los homicidios son por bajas de los propios cárteles que se matan entre sí por el control de las plazas o por la lucha de facciones al interior de cada grupo. (Durand, 2020: s/p)

Los conflictos bélicos, tales como las guerras, siguen siendo causas detonantes para que las personas decidan migrar. Durante el año 2022 la Ciudad de México recibió aproximadamente 250 ucranianos que huyeron de su país por la guerra que mantienen su país con Rusia (Santos, 2022: s/p)

De acuerdo a las estadísticas del ACNUR (2022: s/p), en el año 2021 los desplazamientos forzados llegaron a 89 millones, teniendo un incremento de siete millones respecto al año anterior. Las causas más frecuentes de estos traslados fueron las guerras y la violencia.

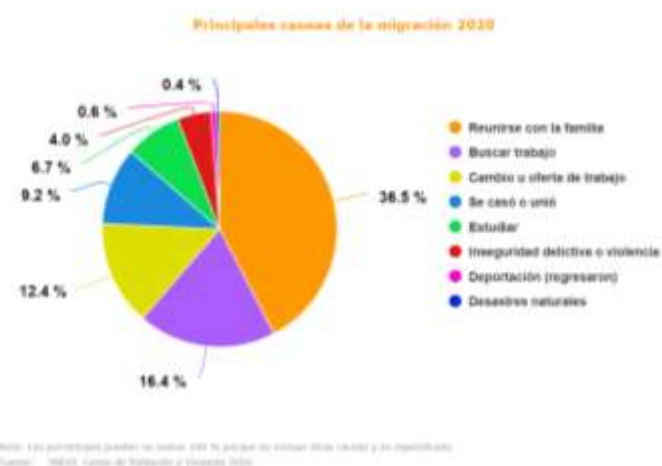
Otra de las razones por la cual se migra está relacionada a los desastres naturales como los: temblores, inundaciones, huracanes, etcétera. “Los efectos adversos del cambio climático provocaron que en lo que va del año poco más de 100 mil mexicanos migraran de sus lugares de origen siendo ésta la segunda causa de desplazamiento interno en el país, sólo después de la pobreza e incluso por encima de la violencia” (González, 2021: s/p).

Las becas de intercambio o movilidad que ofrecen diversas escuelas como la Universidad Autónoma Nacional de México (UNAM) o la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) son oportunidades que abren posibilidades a la migración, aunque no es visto de esa forma sino como una oportunidad de crecimiento personal que, de igual manera, es una causa por la que se pone en práctica la migración.

Hay muchas personas que deciden emprender el viaje de la migración para poder reunirse con sus familias. Según una estadística hecha por el INEGI (2020: s/p), durante el año 2020, ésta fue la principal causa de las migraciones en México.

Gráfica I. Causas de migración en México

Las principales causas por las que migran las personas son: reunirse con la familia (36.5 %), buscar trabajo (16.4 %) y cambio u oferta de trabajo (12.4 %).



Fuente: (INEGI, 2020: s/p)

Según gráficas de Statista (2021), en 2020 alrededor de 1,2 millones de extranjeros residían en México. De éstos, el 65,8% tenían nacionalidad estadounidense, mientras que el 4,7% eran guatemaltecos y el 4,4% venezolanos. El caso de Venezuela resalta mucho y es que el país sudamericano ha visto en años recientes una enorme salida de su población a diferentes naciones. En concreto, México fue el décimo país que más venezolanos recibió en 2019. Según cifras de la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes (R4V, 2022: s/p), en agosto de 2022 en México hay un total de 82,976 migrantes en el país.

Las personas migrantes cuando ya se asientan en el país destino tienen que enfrentar muchos problemas para integrarse a la sociedad y más cuando hay prejuicios de por medio, como el racismo y la xenofobia.

Para entender el tema de racismo es necesario tener en cuenta y aclarar el concepto de la raza. La raza es uno de esos conceptos difíciles y en constante discusión. No hay, hoy por hoy, sustento biológico para afirmar que hay diferencias genómicas entre las distintas “razas”, solamente fenotípicas. En este sentido, Federico Navarrete (2017: 130) sugiere que la raza es una idea de separación de los seres humanos en grupos de acuerdo con su físico.

Grupos de personas de varias razas diferentes o diversas etnias conviviendo en un mismo territorio provoca un fenómeno conocido como multietnicidad. Esto produce cruces culturales y, sobre todo, mezclas biológicas, mejor conocido como *mestizaje*.

Federico Navarrete (2017:116) expone que en el comienzo del México independiente había que construir una nación con asistencia de los símbolos y de la ideología del mestizaje; las consecuencias de esta realidad se ven reflejado en las relaciones con los pueblos indígenas y los extranjeros, ya que hace más de ciento cincuenta años ha sido un dogma que la nación mexicana pertenece a una sola raza, las mestiza. En el caso de los inmigrantes han sido obligados a abandonar formas de hablar y de vestir, incluso creencias religiosas, que podrían diferenciarlos de la “nación mestiza”.

En el texto “Mestizaje y racismo” (2021: s/p), Olivia Gall expone que en el siglo XIX se instauró un ideal identitario del mestizaje con la fusión de la indígena y la española de la población para construir una sola raza y una sola cultura nacional, la mestiza, que buscó construir una raza mexicana, pero esta descartó la posibilidad de mezcla de otros grupos étnicos.

Esta ideología fue conformada por las élites criollas influenciadas por dos modelos europeos. El primero, el Estado-nación cívico constituido por un territorio, una población e instituciones republicanas de Estado; el segundo, el Estado-nación étnico, de la comunidad identitaria. En el modelo europeo de entonces, el concepto de raza permitía enunciar la pertinencia de la nación y establecer sus fronteras, atravesados por ideas racionalizantes, es decir, los humanos estamos divididos en razas y por ideas racistas, en las que hay razas superiores e inferiores (Gall, 2021: s/p)

Federico Navarrete (2017: 107-109), nos recuerda que el concepto mestizo es una ideología de dominación racial tan internalizada que ni quienes la ejercen se dan cuenta; y que la población mexicana siempre ha sido más diversa, menos homogénea de lo que pensaba la leyenda del mestizaje y que nunca ha tendido a unificarse en una sola raza.

Ligado al concepto de la raza y al fenómeno del mestizaje está el racismo. La RAE (2021: s/p) lo define como “Exacerbación del sentido racial de un grupo étnico que suele motivar la discriminación o persecución de otro u otros con los que convive”. Pareciera un hecho aislado, pero Navarrete esto se da como el “resultado de siglos de segregación, esclavización, despojo e incluso exterminio” (2017:151).

El CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO (COPRED, s/f: s/p) define al racismo como “el odio, rechazo o exclusión de una persona por su raza, color de piel, origen étnico o su lengua, que le impide el goce de sus derechos humanos. Es originado por un sentimiento irracional de superioridad de una persona sobre otra.

De acuerdo con las ideas de unificación étnica y la conformación de una identidad nacional, hay un factor que reta esas ideas: el extranjero. Al no ser parte de la dinámica antes planteada, se le considera un “invasor” al que debe rechazarse. En el contexto mexicano, al extranjero se le consideraba una amenaza a la soberanía del país y la integridad de sus comunidades. La sola presencia de “extraños” provocaba reacciones en defensa de la propia raza (Yankelevich, 2019: 62 - 63) de miedo o rechazo a las personas extranjeras o que no son pertenecientes a una comunidad es conocido como xenofobia.

Parecido a la xenofobia, el chauvinismo es una conducta, una corriente de pensamiento que sustenta que la propia nación es mejor, en todos los aspectos, que cualquier otra. El malinchismo es todo lo contrario: es la idea de que lo extranjero es superior a lo propio, a esto último se le desvaloriza.

Bouza (2002:2) define la xenofobia como.

Al rechazo y/o discriminación del que viene de fuera del grupo de pertenencia (esencialmente del grupo de pertenencia nacional o nación) lo llamamos xenofobia. Una de las formas más frecuentes de xenofobia es aquella que se hace en función de la raza, y le llamamos racismo. Todo racismo entraña xenofobia, pero no a la inversa: cuando alguien de raza ajena al grupo alcanza niveles económicos altos, y el racismo hacia él se debilita o desaparece, decimos que el rechazo o discriminación por razones de nivel económico estaba solapada con una forma de racismo que era más débil que la propia discriminación económica o de clase, tan frecuente en el interior de las sociedades o grupos.

Los migrantes se ven inmersos en condiciones menos ventajosas ya sea en el ambiente laboral, económico, político y social, a veces influenciadas por la xenofobia, el racismo, y demás formas de discriminación como el clasismo, discriminación por género y orientación sexual que impactan directamente en su forma de vida. La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (ICERD, 1965) que entró en rigor el 4 de enero de 1969, en ella se acordaron 25 artículos que salvaguardan la integridad de los seres humanos, pertenecientes a diversos grupos étnicos.

Los migrantes no sólo carecen de necesidades básicas para la subsistencia cuando se trasladan de un lado a otro, también viven en condiciones deplorables, es por eso que en México existen diversas casas de refugio que son Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) atendidas por personas civiles que ayudan a los inmigrantes en la CDMX. Ellos se encargan de brindar servicios médicos, psicológicos, alimento y refugio. Algunos de estas casas de refugio son:

- Casa Mambré
- Casa Tochán
- Casa de Acogida y Formación y Empoderamiento de la Mujer Migrante y Refugiada
- Sin Fronteras IAP

Estas casas de refugiados no son las únicas que se interesan por el tema de la migración; el gobierno de México ha puesto en marcha diversas leyes cuya finalidad es asegurar el bienestar y que se respeten los derechos de los migrantes.

En la ley de migración en México (2021: 8-9) podemos encontrar diversos artículos que le otorgan a los migrantes derechos básicos. Entre los más importantes podemos mencionar:

- Artículo 8.- “Los migrantes podrán acceder a los servicios educativos provistos por los sectores público y privado, independientemente de su situación migratoria y conforme a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables”
- Artículo 10.- “El Estado mexicano garantizará a los migrantes que pretendan ingresar de forma regular al país o que residan en territorio nacional con situación migratoria regular, así como a aquéllos que pretendan regularizar su situación migratoria en el país, el derecho a la preservación de la unidad familiar”.
- Artículo 14.- “Cuando el migrante, independientemente de su situación migratoria, no hable o no entienda el idioma español, se le nombrará de oficio un traductor o intérprete que tenga conocimiento de su lengua, para facilitar la comunicación”

La Ley Federal del Trabajo en México (2015:1) menciona en el segundo artículo

[...] Se entiende por trabajo digno o decente aquél en el que se respeta plenamente la dignidad humana del trabajador; no existe discriminación por origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, condición migratoria, opiniones, preferencias sexuales o estado civil; se tiene acceso a la seguridad social y se percibe un salario remunerador; se recibe capacitación continua para el incremento de la productividad con beneficios compartidos, y se cuenta con condiciones óptimas de seguridad e higiene para prevenir riesgos de trabajo [..]

Esto quiere decir que un migrante tiene derecho a un trabajo estable y digno siempre y cuando cumpla con las normas establecidas para llevar a cabo la labor, por lo que no se les debería discriminar. A pesar de esto, aunque una alta cantidad de la población extranjera tiene un trabajo, no todos cuentan con las condiciones adecuadas o derechos para llevarlo a cabo. Por ejemplo, en 2010 el 45.2% de los extranjeros en México no contaban con un acceso a los servicios de salud (Bobes *et al.* 2016: 159). Sin duda, es algo problemático debido a que poco menos de la mitad de esta población incluso desconoce que pueden obtener alguno de estos servicios como el seguro social.

Al contar con los conocimientos necesarios sobre el fenómeno migratorio, pensamos realizar un trabajo documental para conocer cómo algunas personas migrantes viven, se incorporan y siguen interactuando con la sociedad mexicana.

Capítulo III. Marco Metodológico

En este apartado se expone el procedimiento para llevar a cabo la realización del documental con el objetivo de visibilizar la migración en México como principal país de destino, así como informar, mostrar y exponer cómo se desarrolla la vida de los migrantes.

Este trabajo tuvo un diseño no experimental, término definido como “investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables” (Hernández *et al.*, 2014:152). La intención de esta investigación y del documental es dar a conocer la vida de algunos migrantes en México, por lo que no se modificó la información que nos brindaron, el lenguaje y material audiovisual.

Los sujetos de estudio, personas inmigrantes, en su mayoría sudamericanos, proporcionaron información para la realización del documental a partir de entrevistas.

El enfoque que se eligió es de tipo descriptivo y cualitativo. Es descriptivo ya que se enfoca en desarrollar y mostrar las características de los migrantes desde diferentes puntos de partida y contextos; en tanto a la parte cualitativa, se hará mención de las narraciones de cada uno de los sujetos de estudio.

En cuanto a la técnica, partimos de la observación directa, proceso de investigación que consiste en el que el investigador se pone en contacto con el objeto de estudio, sin intervenir o modificar.

Se realizaron entrevistas de manera individual a cada migrante por un tiempo determinado. A partir de los datos expuestos, se elaboró el perfil de nuestros entrevistados. Los sujetos de estudio son migrantes de primera generación, es decir, personas sin descendencia previa en el país destino, que viven en México (específicamente en la Ciudad de México). La razón por la que se eligió la “primera generación” es porque es la que sufre el shock cultural, lingüístico, gastronómico, educativo y racial.

El tipo de entrevista fue semiestructurada. Se hizo una serie de preguntas base para todos nuestros entrevistados. Se utilizó una escaleta tentativa, aunque, de acuerdo con el contexto de la entrevista se hizo uso de preguntas espontáneas que sirvieron como hilo conductor que nutra la información del audiovisual.

Las preguntas base no fueron planteadas a manera de cuestionario, por lo que la forma de éstas y el orden fue variando.





- ¿Dónde naciste?
- ¿Cuánto tiempo viviste ahí?
- ¿Por qué llegaste a México?
- ¿A qué te dedicas?
- ¿Cuál ha sido tu experiencia viviendo aquí?
- ¿Te consideras migrante?
- ¿Estás naturalizado/a?
- ¿Tuviste redes de apoyo al llegar a México?
- ¿Por qué decidiste quedarte?

Preguntas *disparador*

- ¿Qué te gusta comer?
- ¿Qué música te gusta?

A continuación, mostraremos una tabla que contiene información básica sobre las personas migrantes que decidimos entrevistar.

Tabla I. Información de los entrevistados

<i>Nombre</i>	<i>País de origen</i>	<i>Año en que migraron</i>	<i>Razón de migración</i>	<i>Trabajo Actual</i>	<i>Foto</i>
Marie (Nombre para mantener su anonimato)	Guatemala	1981	Inseguridad en su país	Jubilada	
Boma Spencer Wokoma	Nigeria	2001	Traspaso deportivo	Maestro de educación física y Entrenador de basquetball	
Cecilia Soler	Argentina	1978	Exilio	Psicóloga	
Francisco von Büellow	Alemania	2007	Su padre consiguió empleo como maestro en México	Estudiante	

Luis Tukio Rodríguez Moya	Cuba	1991	Su pareja vivía en México	Gerente en “Mama rumba”	
Mario Rufer	Argentina	2002	Oportunidad educativa	Profesor Universitario	
Miho Hagino	Japón	2003	Por gusto y oportunidad de crecimiento laboral	Artista visual y directora de “paisaje social”.	
Mika Olsen	Dinamarca	1989	Intercambio cultural	Estudiante	
Miriam Chiesa	Italia	1980	Mamá de nacionalidad mexicana	Profesora de idiomas. (italiano, inglés y francés)	

Philippe Huguenin	Suiza	1994	Trabajo en Nestlé México	Jubilado.	
Sara Castañeda	El Salvador	2001	Por su pareja	Estudiante	

Así mismo entrevistamos a expertos en el fenómeno de la migración que también comparten la característica de ser migrantes.

Pablo Yankelevich.



Doctor en Estudios Latinoamericanos de origen argentino. Sus campos de especialidad están relacionados, en su mayoría, con temas de migración como su historia, exilio y refugios. Algunas de sus obras más reconocidas son: *Ráfagas de un exilio: argentinos en México, 1974-1983* (2009), *¿Deseables o inconvenientes?* y *Los otros: raza, normas y corrupción en la gestión de la extranjería en México, 1900-1950* (2019).

Bruno Felipe de Souza e Miranda.



Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM, de origen brasileño. Fue merecedor del premio a la mejor tesis de doctorado en Ciencias Sociales con un tema relacionado a los migrantes de Bolivia. Su área de especialidad está enfocada a este fenómeno. Uno de sus libros más famosos es *Fronteras del esclavo migrante en Sao Paulo* (2021).

Karla Angélica Valenzuela Moreno



Doctora en Ciencias Sociales y Políticas por la Universidad Iberoamericana. Se ha especializado de igual manera en asuntos de la migración como las diásporas, movilidad humana y fronteras. Una de sus obras más importantes es *Trayectorias y jornadas: Transnacionalismo en acción* (2020)

Las entrevistas se realizaron de acuerdo con un calendario conforme a las actividades clave para la producción

Tabla II. Calendario de actividades en el mes de mayo

<i>Domingo</i>	<i>Lunes</i>	<i>Martes</i>	<i>Miércoles</i>	<i>Jueves</i>	<i>Viernes</i>	<i>Sábado</i>
1 may 2022 Grabación: Entrevista a Francho	2 may 2022	3 may 2022 Grabación: Entrevista a Anne W	4 may 2022 Grabación: Entrevista a Mika Olsen	5 may 2022 Grabación: Entrevista a Phillipe	6 may 2022	7 may 2022 Grabación: Entrevista a Miriam Chiesa
8 may 2022 Grabación: Entrevista a Cecilia Soler	9 may 2022	10 may 2022	11 may 2022 Grabación: Entrevista a Mario Rufer	12 may 2022	13 may 2022 Grabación: Entrevista a Miho	14 may 2022 Grabación: Entrevista a Boma Wokoma
15 may 2022	16 may 2022 Entrevista a Sara	17 may 2022	18 may 2022	19 may 2022 Entrevista a Tukio	20 may 2022	21 may 2022
22 may 2022	23 may 2022	24 may 2022	25 may 2022	26 may 2022	27 may 2022	28 may 2022
29 may 2022	30 may 2022	31 may 2022				

Tabla III. Calendario de actividades en el mes de junio

<i>Lunes</i>	<i>Martes</i>	<i>Miércoles</i>	<i>Jueves</i>	<i>Viernes</i>	<i>Sábado</i>	<i>Domingo</i>
		1 jun 2022 Visita a Casa Tochan. a las 12:00	2 jun 2022	3 jun 2022	4 jun 2022	5 jun 2022
6 jun 2022	7 jun 2022	8 jun 2022	9 jun 2022	10 jun 2022	11 jun 2022 Grabación en la escuela Oxford	12 jun 2022
13 jun 2022	14 jun 2022	15 jun 2022	16 jun 2022	17 jun 2022	18 jun 2022	19 jun 2022
20 jun 2022 Grabación. Entrevista a Karla Valenzuela en la Universidad Iberoamericana	21 jun 2022	22 jun 2022	23 jun 2022 Grabación Mika Olsen	24 jun 2022	25 jun 2022	26 jun 2022
27 jun 2022	28 jun 2022	29 jun 2022	30 jun 2022			

Este calendario abarca el mes de mayo y junio, para la grabación del contenido audiovisual. En conjunto a este documento que funcionó como cronograma, hicimos uso de una herramienta para la gestión de las actividades, la Ruta Crítica, presentada a continuación.

Tabla IV. Ruta critica

Actividad	Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
Propuesta de tema	X	X	X	X																				
Formulación y Justificación de la investigación		X	X	X	X	X	X	X	X															
Objetivos de la investigación					X	X	X	X	X															
Inicio anteproyecto									X	X	X	X												
Marco					X	X	X	X	X	X	X	X												
Diseño metodológico													X	X	X	X	X							
Correcciones del contenido audiovisual																					X	X	X	X
Revisión del audiovisual																								
Entrega final del audiovisual																								

Réplica del trabajo terminal																					
------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Tabla V. Ruta critica

Actividad	Agosto				Septiembre			
	1S	2S	3S	4S	1S	2S	3S	4S
Propuesta de tema								
Formulación y Justificación de la investigación								
Objetivos de la investigación								
Inicio anteproyecto								
Marco								
Diseño metodológico								
Correcciones del contenido audiovisual	X	X	X	X	X			
Revisión del audiovisual			X	X	X	X		
Entrega final del audiovisual						X		
Réplica del trabajo terminal								X

Este formato nos ayudó a conocer las fechas que fueron asignadas a cada etapa del trabajo escrito y el proceso creativo del documental, resaltando los cuadros que indican la actividad ya realizada, tomando como referencia la primera semana del mes de febrero hasta la última semana del mes de Julio.

Después de haber decidido las técnicas, herramientas y formatos para la reproducción de nuestra investigación que avale nuestro documental, nos propusimos buscar contenidos que hablaran sobre el tema de migración que nos sirvieron para obtener datos acerca de este fenómeno

Observamos cuatro materiales audiovisuales que van desde documentales, docu-series y reportajes. A continuación, presentaremos las fichas técnicas.

Pescorea

Director: Carlos Serrano

Productor: Carlos Serrano

Género: Reportaje

País: México

Año de estreno: 2021

Duración: 08 minutos

Distribuidora: *BBC News Mundo*

Objetivo: Relatar la vida de migrantes coreanos que residen en un pueblo pesquero de Nuevo León, México.

Tipo de narrador: intradieгético

Personajes: Juana María Arciniega, vendedora de tacos; Jin Ju Jung, empleada de Kia México; Lee Yeong Woo, dueño de un taller mecánico; Sujin Kim, una youtuber y profesora de coreano; Cheon Hyeong-Sik, dueño de un restaurante coreano-mexicano; Richard Han, dueño de una agencia de viajes; Alejandra Kim y Claudia Delgado, empleadas de supermercado.

Figuras retóricas: En este documental se utiliza la iteración cuando una migrante dice; “No soy ni mexicana cien por ciento ni cien por ciento coreana”; en la que hay una repetición rítmica del “ni” y “cien por ciento”. Onomatopeya (“El *boom* de la llegada de coreanos...”), metáfora (“Venir a México fue volver a respirar”).

DF. Cubanísimo

Director: Marely Becerra

Productor: Karla López

Género: Documental

País: México.

Año de estreno: 2009

Duración: 1 hr 42 minutos

Distribuidora: Programa de Promoción y Visibilización de las Comunidades Étnicas de Distintas Nacionalidades en la Ciudad de México 2009.

Objetivo: Mostrar y enfatizar el hecho que México y Cuba siempre han tenido una relación estable y que la Ciudad de México es un lugar bastante multicultural.

Tipo de narrador: Intradiegético

Personajes: César Évora (Actor), Ernesto Fundora (director de cine), Rolandito Brito (Actor), entre muchos otros.

Figuras retóricas: hipérbaton (“Si mal no recuerdo”), metáfora (“Llevo a Cuba en mi corazón”).

Living Undocumented (Viviendo indocumentado)

Director: Aaron Saidman y Anna Chai

Productor: Selena Gómez, Mandy Teefey, Eli Holzman, Aaron Saidman, Sean O'grady y Anna Chai

Género: Serie Documental (6 episodios)

País: Estados Unidos

Año de estreno: 2019

Duración: 1 hora (por capítulo)

Distribuidora: *Netflix*

Objetivo: Explorar la vida de varios migrantes indocumentados en los Estados Unidos. El evento detonador de las historias es la política *Zero Tolerance* impuesta por el, en ese entonces, presidente Donald Trump.

Tipo de narrador: Intradiegético

Personajes: Luis (de Honduras), Alejandra (de México), Ron (de Israel), entre otros.

Figuras retóricas. Se hace uso de metáforas, para indicar la situación del inmigrante, por ejemplo: “vivir entre las sombras” que nos remite al contexto de los individuos migrantes que viven de manera ilegal en el país y temen ser descubiertos por la ley, así que se esconden para no ser deportados

Los invisibles

Director: Gael García Bernal y Marc Silver

Productor: Gael García Bernal

Género: Documental

País: México

Año de estreno: 2010

Duración: 00:24:25

Distribuidora: Amnistía Internacional

Objetivo: Retratan testimonios de migrantes centroamericanos que viajan desde la frontera entre Guatemala y México en su camino hasta los Estados Unidos. Cada relato da evidencia de las adversidades por las que los migrantes tienen que pasar en el viaje más peligroso del mundo.

Tipo de narrador: Intradiegético, el narrador se hace presente en el relato.

Figuras retóricas: En el documental se utiliza la hipérbole, cuando uno de los migrantes habla sobre el tren que se usa para llegar a la frontera con Estados Unidos donde muchos de los migrantes han sufrido accidentes e incluso han perdido la vida; le dice “la bestia de la muerte”, en este caso usa esta frase para enfatizar las características del tren al decirle “bestia” en sentido figurado.

Todos estos materiales ayudaron a comprender cómo es la vida de los migrantes en los países donde se establecieron. Posteriormente, mencionaremos las aportaciones que serán de utilidad para retomarlas en el desarrollo de nuestro documental.

En *Los invisibles* se pueden apreciar los encuadres que enfocan a los migrantes, van desde un primer plano que permite conocer el rostro de las personas hasta planos generales. Los nombres de los migrantes no son expuestos ya que se considera que la protección de su identidad es lo más valioso para ellos y que nos confiere una intimidad con estas vidas. El plano general mencionado anteriormente nos proporciona visibilidad para ver el entorno donde se encuentran. Este tipo de tomas nos permiten conocer más del contexto de los migrantes, sus familias y su comunidad en los pequeños albergues donde se refugian.

En *Pescorea: coreanos en el norte de México* se hace uso del reportaje, en él se puede apreciar la cámara cerca de los personajes. Para las entrevistas, se recurre a planos medios cortos en $\frac{3}{4}$ y planos más abiertos para las tomas incidentales en el taller, la tienda, el restaurante o las calles. Por lo general los entrevistados mexicanos tienen más tomas con sus familias, mientras que los coreanos son grabados solos. Se valen de la luz natural, las escenas se ven iluminadas con los recursos disponibles, es por eso que hay cuadros sobreexpuestos o con sombras que típicamente son “no deseadas”, consideramos que ese tipo de tomas se pueden recuperar para brindar un ambiente genuino.

El sonido ambiente es el más utilizado en el audiovisual, no hay música comercial o instrumental, a excepción de una escena en la que dicha música es parte de un material de archivo.

Mientras tanto, en el documental, *D.F. Cubanísimo*, los encuadres que más se utilizan varían desde el primer plano hasta el plano general. Normalmente los entrevistados aparecen de perfil debido a que le están hablando a la realizadora que también se encuentra visible en el encuadre.

La cámara suele estar fija, aunque existen momentos en los que la misma se muestra suelta. La iluminación suele ser natural, aunque en las grabaciones nocturnas se puede notar el uso de luz artificial. En todo momento hay música, gran parte de ella interpretada por famosos grupos cubanos. Muestra la multiculturalidad que existe en la ciudad, algo que también se busca transmitir en el audiovisual.

Por otra parte, en *Living: Undocumented* notamos que en el uso de la cámara hay variaciones. La cámara es fija durante las entrevistas, los migrantes miran fijamente a la cámara mientras cuentan sus historias, mientras que los especialistas en leyes están en $\frac{3}{4}$. La cámara en mano es otro recurso frecuente en las situaciones no controladas, ya sea para mostrarnos la dinámica adentro del hogar o las situaciones en exteriores.

Living: Undocumented es el audiovisual que más se asemeja a lo que queremos lograr en términos técnicos y narrativos. Contiene un buen manejo del tema ya que no explota el sufrimiento de los migrantes y no teme en denunciar a agentes políticos e instituciones.

Obtuvimos un documental de una duración de una hora y media aproximadamente, en el material podemos ver cómo ha sido la vida de los migrantes desde su país de origen hasta poder asentarse y desarrollarse en la Ciudad de México, incluyendo los problemas que esto conlleva.

Reflexiones Finales

A lo largo de la realización de esta investigación y del documental sobre la migración pudimos percatarnos que este fenómeno es más complejo de lo que se pueda pensar; no solamente se trata de cambiar el lugar en donde uno vive, sino que existen otros factores que influyen al mismo tiempo, como la cultura, costumbres, formas de pensar e incluso hasta el lenguaje.

En las entrevistas pudimos notar algo maravilloso, aunque nuestros entrevistados tuvieron que pasar por el mismo problema: cómo aprender a hablar el español; cada uno experimentó un proceso personal de adquisición de esa lengua extranjera, lo que marca diferencias sustanciales entre cada uno de ellos e hizo que sus historias fueran únicas e irrepetibles.

Las causas que conlleva la migración son variadas, como ya se había planteado en capítulos anteriores (*supra*, Cap. II) pero gracias a nuestros expertos pudimos saber que éstas se clasifican en dos grandes ramas, las cuales son:

- Migraciones voluntarias. Se les nombra así a todos aquellos desplazamientos que los migrantes realizan porque ellos así lo deciden. Aquí estarían las causas que tienen que ver con la educación como las becas de intercambio, también entrarían las que tienen que ver con el crecimiento personal.
- Migraciones forzadas o involuntarias. Los migrantes no tienen otra opción más que irse de su país natal para sobrevivir, mantener su integridad. Las guerras o conflictos bélicos, pobreza, falta de empleo, violencia y desastres naturales son ejemplos de estas migraciones.

Los entrevistados nos expusieron las cuestiones negativas que han tenido que pasar en México, como la delincuencia, violencia, machismo, pero sobre todo el racismo y la xenofobia. Fue una sorpresa saber que algunos de nuestros entrevistados toman de buena manera éstos dos últimos problemas, ya que no ven mala intención cuando personas mexicanas se los dicen, aunque eso no quiere decir que no sean problemas que hay que erradicar.

Pero más allá de las experiencias negativas, existen las cosas buenas o positivas, los migrantes entrevistados fueron recibidos de mejor manera por el país, pero sobre todo por la población, han sido apoyados, comprendidos y respetados, muchos de los entrevistados establecieron amistades que hasta el día de hoy siguen siendo importantes en su vida.

En su entrevista, Karla Valenzuela, mencionó un término nuevo para nosotros, las “identidades híbridas”, esto lo pudimos comprobar porque casi todos nuestros entrevistados ya no se sienten pertenecientes completamente a su cultura, sino que al estar tan inmersos en México se consideran de ambas nacionalidades.

Uno de los tantos temas que nos interesaba aclarar durante la investigación y el documental era saber si México es un país destino o sigue siendo de tránsito. En ese sentido muchos de los migrantes entrevistados decidieron venir a México y no a otro país, lo cual tal vez significaba que efectivamente ya se vislumbra como destino.

Sin embargo otra postura es la de las caravanas migrantes marcadas por “el sueño americano” Tuvimos la oportunidad de visitar casa Tochan y la cantidad de personas que desean llegar a Estados Unidos es impresionante.

Aunque existen muchas leyes en México que protegen a las personas migrantes, no existen sustentos económicos ni sociales para que este país esté por encima de Estados Unidos . Los problemas sociales, como la violencia y discriminación, hacen imposible que esto pueda pasar. Por todo lo mencionado, podemos concluir que México sigue siendo un país de tránsito, pero aspira ser destino.

En conclusión, la migración no debería ser vista como algo negativo por los prejuicios de la sociedad, sino al contrario, como una oportunidad de conocer e incorporar nuevas culturas a la nuestra. Cualquiera que sea la situación migratoria de la persona hay que ser respetuosos y amables ya que nosotros en un momento dado podemos ser los migrantes.

Bibliografía

Alba, Francisco, (2001). *Las migraciones internacionales*. México. Tercer Milenio.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, (s/ f). *A quién ayudamos*. México. Disponible en <https://www.acnur.org/es-mx/a-quien-ayudamos.html> (Consultado: 05 de mayo de 2022, 13:22 hrs.).

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, (2022). *Datos básicos*. México. Disponible en <https://www.acnur.org/es/datos-basicos.html> (Consultado: 01 de septiembre de 2022, 10:38 hrs.).

Ayvar, Francisco y Armas, Enrique; (2014). “El flujo migratorio en México: Un análisis histórico a partir de indicadores socioeconómicos” en *Revista CIMEXUS* [En línea] No. 2, Vol. IX, México. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5425990.pdf> (Consultado 10 de mayo de 2022, 14:57 hrs.).

Bobes León. *et al.*, (2016). *Política migratoria en México. Legislación, imaginarios y actores*. México. FLACSO.

Bouza, Fermín., (2002) “Xenofobia” en Conill, Jesús (ed.), *Glosario para una sociedad intercultural*. Valencia, Bancaja.

Cabrera, Enriqueta., (2017) “México- EU historia de migración y deportación” en *El Universal* [En línea]. 22 de enero de 2017. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/enriqueta-cabrera/mundo/2017/01/22/mexico-eu-historia-de-migracion-y#:~:text=1942%20%E2%80%93201964%20Programa%20Bracero,recuperaci%C3%B3n%20econ%C3%B3mica%20de%20Estados%20Unidos>. (Consultado: 02 de junio, 22:15 hrs.).

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, (2015). *Ley Federal del Trabajo*. México. Disponible en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/156203/1044_Ley_Federal_del_Trabajo.pdf (Consultado: 22 de abril de 2022, 21:49 hrs.).

Casasa, Patricia, (2008). “Migración e identidad cultural” en *Revista trabajo social* [En línea]. No. 16. México. Disponible en <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/20184/19175> (Consultado: 28 de mayo de 2022, 19:00 hrs.).

Castles, Stephen y Delgado, Raúl. (2007). *Migración y desarrollo: perspectivas desde el sur*. (1ª ed.). México, Miguel Ángel Porrúa.

Collado, Adriana. (2019) “La Revolución Industrial” en *About español* [En línea]. México. Disponible en <https://www.aboutespanol.com/la-revolucion-industrial-1772301#:~:text=La%20Revoluci%C3%B3n%20Industrial%20lleg%C3%B3a,f%C3%A1bricas%2C%20transform%C3%B3completamente%20al%20pa%C3%ADs.> (Consultado: 07 de mayo de 2022, 15:11 hrs.).

Comisión Nacional de Derechos Humanos., (2011). *Ley de Migración*. México. Disponible en [/https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Normatividad/Ley_Migracion.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Normatividad/Ley_Migracion.pdf) (Consultado: 04 de septiembre de 2022, 12:56 hrs.).

CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MEXICO, (S/A) *Racismo*. México. Disponible en <https://copred.cdmx.gob.mx/agenda-internacional/racismo> (Consultado: 02 de junio de 2022, 05:11 hrs.).

Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, (1965) *Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 2106 A (XX), de 21 de diciembre de 1965*. México. Disponible en <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-convention-elimination-all-forms-racial> (Consultado: 20 de mayo de 2022, 12:00 hrs.).

Cuervo, Benedicto, (2016). “La conquista y colonización española de América” en *Historia Digital* [En línea]. No.28. México. Disponible en <https://fhcevirtual.umsa.bo/btecavirtual/?q=node/2212> (Consultado: 25 de julio de 2022, 08:21 hrs.).

Durand, Jorge., (2020) “Violencia y migración” en *La jornada* [En línea]. 24 de mayo de 2020, Opinión. Disponible en <https://www.jornada.com.mx/2020/05/24/opinion/019a2pol> (Consultado: 26 de junio de 2022, 11:55 hrs.).

Expansión política, (2020). *La Estación siglo XXI, el centro migratorio que tiene mexico en la mira*. México. Disponible en <https://politica.expansion.mx/mexico/2020/02/03/la-estacion-siglo-xxi-el-centro-migratorio-que-tiene-a-mexico-en-la-mira> (Consultado: 30 de junio de 2022, 12:50 hrs.).

Fernández, Tomás y Tamaro, Elena. (2004). “Biografía de Antonio López de Santa Anna”. En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea* [En línea]. Barcelona. Disponible en https://www.biografiasyvidas.com/biografia/s/santa_anna.htm (Consultado: 28 de agosto de 2022, 15:26 hrs.).

Fernández, Tomás y Tamaro, Elena. (2004). “El descubrimiento de América”. En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea* [En línea]. Barcelona. Disponible en <https://www.biografiasyvidas.com/monografia/colon/descubrimiento.htm> (Consultado: 15 de julio de 2022, 21:48 hrs.).

Fernández, Tomás y Tamaro, Elena. (2004). “La Revolución Industrial”. En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea* [En línea]. Barcelona. Disponible en https://www.biografiasyvidas.com/historia/revolucion_industrial.htm (Consultado: 7 de mayo de 2022, 14:03 hrs.).

Figuroa, Esther. *et al.*, (2012). “Análisis del desempleo, la migración y la pobreza en México” en *Revista Mexicana de Agronegocios* [En línea] Vol. 30. México. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/141/14123097006.pdf?msclid=2cdba1f0d15211ec9c317427e90f212a> (Consultado: 03 de junio de 2022, 16:47 hrs.).

Forbes Staff, (2022). *México intercepta 89% más migrantes en el primer trimestre de 2022*. México. Disponible en <https://www.forbes.com.mx/mexico-intercepta-a-89-mas-migrantes-en-el-primer-trimestre-de-2022/> (Consultado: 01 de julio de 2022, 14:06 hrs.).

Gall, Olivia, (2021). “Mestizaje y Racismo en México” en *Nueva Sociedad* [En línea]. No. 292. México. Disponible en <https://nuso.org/articulo/mestizaje-y-racismo-en-mexico/#footnote-7> (Consultado: 21 de marzo de 2022, 22:01 hrs.).

Gaspar, Selene. (2012). “Migración México - Estados Unidos en cifras (1990- 2011)” en *Scielo* [En línea] Vol.10. No.18, México. Disponible en https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992012000100004 (Consultado: 19 de junio de 2022, 09:22 hrs.).

Gómez, Freddy. (2019). “La conquista de México” en *Resumen de historia* [En línea]. México. Disponible en <http://www.resumendehistoria.com/2011/01/la-conquista-de-mexico-resumen.html> (Consultado: 28 de agosto de 2022, 10:54 hrs.).

González, Roxana., (2021) “Cambio climático empujó a 100 mil mexicanos fuera de su hogar” en *El sol de México* [En línea]. 28 de noviembre de 2021. México. Disponible en <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/cambio-climatico-empujo-a-100-mil-mexicanos-fuera-de-su-hogar-7534159.html> (Consultado: 02 de septiembre de 2022, 01:32 hrs.).

Instituto Nacional de Estadística e Investigación, (2020) “Migración” en *INEGI Información de México para niños* [En línea]. México. Disponible en <https://www.cuentame.inegi.org.mx/poblacion/migracion.aspx> (Consultado: 5 de mayo de 2022, 16:28 hrs.).

Hernández, Roberto, Fernández Carlos, Baptista Pilar, (2014) *Metodología de la investigación* [6ta ed], México, McGRAW-HILL. Disponible en: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf> (Consultado: 8 de febrero, 2022, 15:46 hrs.).

López, David. (2021). “Programa Bracero” en *economipedia*. [En línea]. México. Disponible en <https://economipedia.com/historia/programa-bracero.html> (Consultado: 29 de junio de 2022, 13:43 hrs.).

Martínez, Marcela, (2010). “El proyecto colonizador de México a finales del siglo XIX. Algunas perspectivas comparativas en Latinoamérica” en *Scielo* [En línea] No. 76, México. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-03482010000100004 (Consultado: 18 de mayo de 2022, 18:11 hrs.).

Miranda, Bruno, (2021a). *Fronteras del esclavo migrante en Sao Paulo*. Brasil. Appris editora.

Navarrete, Federico., (2017). *Alfabeto del racismo mexicano*. Ciudad de México, Malpaso Ediciones.

Organización Internacional para las Migraciones, (S/A). *Términos fundamentales sobre migración*. México. Disponible en <https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion#:~:text=migraci%C3%B3n%20%E2%80%93%20Movimiento%20de%20personas%20fuera%20de%20su,migraci%C3%B3n%20laboral%3B%20migrante%3B%20migraci%C3%B3n%20segura%2C%20ordenada%20y%20regular> (Consultado 15 de junio de 2022, 09:47 hrs.).

Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes, (2022). *Refugiados y migrantes de Venezuela*. México. Disponible en <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes> (Consultado: 19 de septiembre de 2022, 21:44 hrs)

Real Academia de la Lengua Española, (2021). *Racismo*. 6ta ed. Barcelona. Disponible en <https://dle.rae.es/racismo> (Consultado: 04 de septiembre de 2022, 14:22 hrs.).

Rodríguez, Fernando., (2014) *El descubrimiento de América*. España. Editorial Weeble. Disponible en https://books.google.com.mx/books?id=OrN8AwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=descubrimiento+de+america&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=descubrimiento%20de%20america&f=false (Consultado: 09 de mayo de 2022, 16:32 hrs.).

Santos, Alejandro., (2022) “Iztapalapa, el improbable refugio de México de los ucranianos que huyen de la guerra” en *El país* [En línea]. 29 de abril de 2022. México. Disponible en <https://elpais.com/mexico/2022-04-30/iztapalapa-el-improbable-refugio-en-mexico-de-los-ucranianos-que-huyen-de-la-guerra.html> (Consultado: 02 de septiembre de 2022, 01:02 hrs.).

Sevilla, Andrés. (2016). “Capitalismo” en *economipedia*. [En línea]. México. Disponible en <https://economipedia.com/definiciones/capitalismo.html#:~:text=El%20capitalismo%20es%20un%20sistema.como%20fuente%20para%20generar%20riqueza>. (Consultado: 27 de agosto de 2022, 19:20 hrs.).

Statista, (2021) *Número de habitantes extranjeros en México en 2020, por nacionalidad*. México. Disponible en <https://es.statista.com/estadisticas/1190260/poblacion-extranjera-de-mexico-por-nacionalidad/> (Consultado: 23 de junio de 2022, 18:08 hrs.).

Tallardá, Laura., (2020) “¿Qué es la pobreza?” en *La vanguardia*. 17 de diciembre de 2020. Disponible en <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20201217/6122590/que-pobreza.html?msclkid=38f38cefd15711ec85dcc08d01eb5e3a> (Consultado: 09 de junio de 2022, 15:12 hrs.).

The objective, (2022) *El desempleo afecta a 207 millones de personas en todo el mundo en 2022, según la OIT*. México. Disponible en <https://theobjective.com/economia/2022-01-17/desempleo-mundo-2022-oit/?msclkid=6ddf88d9d15211ec9610e3e1175ee7e9>

(Consultado 01 de junio de 2022, 23:02 hrs.).

Valenzuela, Karla y Schuster, Paulette, (2020). *Trayectorias y jornadas: Transnacionalismo en acción*. Londres. Transnational press London.

Vicent, Belén. (2016). “Feudalismo” en *economipedia*. [En línea]. México. Disponible en <https://economipedia.com/definiciones/feudalismo.html> (Consultado: 05 de mayo de 2022, 15:30 hrs.).

Wikipedia, la enciclopedia libre , (2021), *Intervención estadounidense en México*. México. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Intervenci%C3%B3n_estadounidense_en_M%C3%A9xico#Antecedentes (Consultado: 29 de marzo de 2022, 13:30 hrs.).

Yanes, Berta., (2018) “Las migraciones humanas, larga peregrinación de millones de años” en Martínez, Juan. (Comp.) *III congreso online internacional sobre migración y desarrollo*, 14 al 18 de noviembre del 2018. Disponible en <https://www.eumed.net/actas/19/migracion/index.html> (Consultado: 05 de mayo de 2022, 13:00 hrs.).

Yankelevich, Pablo, (2009). *Ráfagas de un exilio: argentinos en México, 1974-1983*. México. El colegio de México.

Yankelevich, Pablo, (2019). *Los otros. Raza, normas y corrupción en la gestión de la extranjería en México 1900-1950*. México. El colegio de México.